

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
5,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntimos líneas; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.391.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 10 de Abril de 1902.

Nuevas y grandes rebajas de precios

se han hecho en la liquidación de

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Para terminar la liquidación se han rebajado mucho todos los artículos de invierno. Hay un buen surtido en **TELAS NEGRAS PARA VESTIDOS, MANTILLAS DE BLONDA, merinos** y demás artículos para Semana Santa á precios muy baratos.

Se traspasa la tienda

Precio fijo

ECOLES LE BOUCHER

BURGOS.—San Lorenzo, 38.

Vitoria.—San Antonio, 1, bis.

Pamplona.—Plaza Constitución, 15.
LOGROÑO.

Enseñanza para adultos, sin traducir. Profesorado extranjero. Prospectos gratis.

HAN LLEGADO DOS PROFESORES DE PARÍS

Y
UNO DE ALEMANIA.

Se abren nuevas clases de francés y de alemán.—Clases generales.—Lecciones particulares y á domicilio.—Cursos especiales de primavera.—Traducciones é interpretaciones.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

23, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 23, contigua á la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño. Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas á 15. Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos; composturas corrientes, siempre á dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

EL FRANCÉS

se puede aprender á hablar en 4 meses

por el

MÉTODO BERLITZ

Mr. Charles Léveillé,

profesor

49, calle de San Juan, Burgos.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE
HASTA OCHO ALUMNOS.
GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.
CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Los mismos precios
á domicilio.



El viernes 11 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

Doña Vicenta Padillanos Gredilla,

que falleció en igual día del año pasado

(R. I. P.)

SU SOBRINA D.ª JUANA TRISTÁN, SOBRINO POLÍTICO D. ESTEBAN MARNERO, PRIMO D. ANTONIO GREDILLA Y DEMÁS FAMILIA Y TESTAMENTARIOS

Suplican á sus amigos y conegidos encomienden á Dios el alma de la finada y la asistencia á dicho funeral, á cuyos actos les quedarán reconocidos.

Burgos 10 de Abril de 1902.

No se reparten esquelas

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo.

Restaurant de Antonio Cans

ISLA, 13 Y 15
TELÉFONO NÚM. 29

Comidas. Vinos, las mejores marcas. Plato favorito de los domingos: Sábrosos callos á la moda de Cans.

Especialidad en el servicio de banquetes para bodas y bautizos.

Se reciben encargos para dentro y fuera de la población.

Servicio á la carta

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invencción (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid,

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
Llegará en breve á BURGOS dicho reputado ortopédico, donde permanecerá sólo los días 11 y 12 del actual.

Con sus APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZA, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y llama sobre esto la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia.

En su GABINETE pone á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho inventor de tan maravillosos

APARATOS, hoy universalmente conocidos, y director propietario del GABINETE ORTOPÉDICO, de Madrid, recibirá en BURGOS á cuantos necesiten y deseen encargar alguno, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE Y LONDRES solamente los días 11 y 12 del actual.

Además dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten.

(Avisando pasará á domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del Barquillo, núm. 3 duplicado, 1.º

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.

Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 9.

La rapidez con que se ha llevado el debate político que anteaer inició en el Congreso el señor Silvea; la brevedad de los discursos pronunciados por los jefes de los dos partidos turnantes y por el inteligente exministro señor Urzaiz, cuya dimisión fué causa de la última crisis, han producido en todas partes favorable impresión.

Preciso es confesar que representa un progreso en nuestras costumbres parlamentarias la limitación de aquellos discursos kilométricos en que se hablaba de todo lo divino y lo humano, lo pretérito y lo futuro, sin más finalidad que la de ser oído por el público selecto de los días de moda.

Era verdaderamente sensible aquel tiempo que se perdía para llegar luego de prisa y corriendo á la aprobación de los presupuestos, como llegan los malos estudiantes á las prisas de Mayo, después de invertir en devaneos los meses que median desde Octubre á Abril.

Veremos si el buen ejemplo cunde y si lo ocurrido ahora marca la línea de conducta para lo sucesivo.

Por lo pronto, es un buen indicio que hoy haya empezado á discutirse en el Congreso el proyecto sobre ferrocarriles secundarios y que se anuncie para mañana ó pasado el debate relativo á la circulación fiduciaria. Eso es lo que necesita el país y no discusiones baldías en que se mezclaban hechos actuales con los del reinado de Isabel II, el de Carlos III ó el de los Reyes Católicos, y en que se hablaba lo mismo de la guerra de Cuba que de la franco-prusiana, mezclando los nombres de Cánovas y Bismark, de Weyler y Moltke, del conde de Aranda y el duque de Lerma.

En las primeras horas de la mañana se supo que había descarrilado en el kilómetro 360 de la línea de Andalucía el tren expreso núm. 92 que salió anoche de Madrid para Sevilla. Creyóse en un principio que había desgracias, pero pronto se desvanecieron aquellos pesimismo.

No hubo accidente grave que lamentar y los desperfectos los reparó un tren de socorro que salió de Montoro.

Así lo dice un telegrama de Andujar, confirmado por despachos oficiales.

La Reina ha firmado hoy los siguientes reales decretos:

De Guerra.—Proponiendo al capitán de ingenieros D. Isidro Calvo, para la cruz blanca del Mérito Militar de primera clase, pensionada con el 10 por 100 del sueldo hasta su ascenso.

Idem id. infantería D. Narciso Martínez, para la cruz blanca del Mérito Militar de primera clase.

Destinando á los siguientes coroneles de caballería:

A D. Joaquín Garrigó, al regimiento de Santiago.—A D. Federico Arnaiz, al de reserva de Valladolid.—A D. Victor Espada, al de reserva de Palencia.—A D. Francisco Marchessi, á la de Murcia.—A D. Fernando Jáudenes, á la de Burgos.—A D. Ignacio Segura, al escuadrón de Melilla.

Autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de reforma de la Escuela Superior de Guerra.

De Marina.—Disponiendo cese en el cargo de vocal de la Junta Consultiva de Marina el contralmirante D. Enrique Albacete.

Nombrando para esta vacante al contralmirante D. José Guzmán.

Concediendo el ascenso al empleo inmediato al alférez D. Carlos Preyster.

Id. id. al id. D. Miguel Sagrera.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Naval, de primera clase, al teniente de navío D. Antonio Coll y al alférez D. Alfredo Coll.

MENCHETA.

El censo electoral

UNA CIRCULAR

En el Boletín Oficial de hoy aparece la siguiente:

«Los propósitos del Gobierno de Su Majestad respecto á que en nuestra Nación el sufragio universal sea una verdad, se hallan evidenciados por la Real disposición y circular que á continuación se insertan, y sobre ellas llamo muy especialmente la atención del cuerpo electoral, porque siendo la base fundamental de aquel las listas electorales, rectificadas con la mayor legalidad posible, es preparar el mejor ejercicio de un derecho, de cuyo funcionamiento depende todo sistema representativo.

Para que tales propósitos produzcan los efectos deseados, es indispensable que alcaldes, Ayuntamientos y sus secretarios, á los que está principalmente encomendada la rectificación de las listas electorales y son los responsables de su exactitud, así como de la veracidad y legalidad de los padrones municipales relacionados con aquellas, cumplan escrupulosamente los requisitos que, para el caso, especifica la ley Electoral, y que todos los que tienen derecho á intervenir en dichos actos, coadyuven á ellos con verdadero interés por cuantos medios les concede la expresada ley.

A exigir la más puntual observancia de los preceptos legales por los unos, y á hacer respetar y á amparar los derechos de los otros, he de dedicar, cumpliendo con mi deber y con las recomendaciones de la Superioridad, toda mi autoridad y todo mi apoyo, ya procurando evitar toda transgresión legal, ya atendiendo cuantas reclamaciones justas y cuantas quejas, contra abusos que pudieran cometerse, se me hagan presentes.

Por su parte, todos los señores alcaldes de esta provincia, tan pronto reciban este número del Boletín Oficial, me acusarán recibo del mismo y de haberse enterado de esta circular y de las disposiciones á que se refiere y que la siguen, que dispondrán se lean en la primera sesión pública que celebre el Ayuntamiento, manifestándose al propio tiempo si en sus respectivas localidades se han fijado ó no al público, en los sitios de costumbre, las listas á que se refieren las reglas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª del art. 12 de la ley Electoral de 26 de Junio de 1890, mandando inmediatamente hacerlo, en caso negativo.

Burgos 8 de Abril de 1902.—El gobernador interino, Arturo López Llasera.

Ayuntamiento.

SESIÓN DE AYER

Presidencia del señor Plaza.
 Quedó aprobada el acta de la anterior, entrando desde luego en el

Despacho ordinario

Se enteró con sentimiento la corporación del fallecimiento del oficial de Secretaría D. Agapito Zamorano, remitiéndose a la comisión respectiva el oficio en que la viuda de dicho empleado comunica tan triste nueva.

—Quedó sobre la mesa, a petición del señor Heras, el expediente sobre nombramiento de interventor de Abastos, intrinco, a favor de D. Wenceslao Rodríguez, con el haber anual de 730 pesetas.

—Se acordó aumentar a 800 pesetas anuales el sueldo de 750 que actualmente disfrutaban los vigilantes de consumos, cuyo haber percibirán desde 1.º de Mayo.

El señor Heras recordó su moción sobre reorganización de dicho cuerpo.

—En el expediente sobre concesión de gratificación a los empleados de poco sueldo que prestan sus servicios en Consumos, se acordó no haber lugar a lo propuesto, una vez aprobado el anterior dictamen.

—Prestó su conformidad el Ayuntamiento a otro informe de la propia comisión, disponiendo:

1.º El pago de una cuenta, por confección de gorras, a los herederos de la señora viuda de Herranz.

2.º Que se conceda a D. Emeterio de la Fuente un plazo de 15 días para la entrega de los capotes que se le tienen encargados, exigiéndole, en caso contrario, las responsabilidades que procedan; y

3.º Que se anuncie subasta para la confección de 159 gorras para los empleados del resguardo.

—Aprobóse también una certificación importante 1.116 pesetas, de las obras de cantería ejecutadas en el mercado cubierto de la plaza del General Santocildes.

Relacionada con este asunto, dirigió el señor Zumárraga una excitación a la comisión de Obras para que se active la construcción de dicho mercado, y el señor Rodríguez trató una vez más de este asunto bajo su aspecto económico, en lo referente a los presupuestos de las obras y al precio que alcanzan los materiales.

—De acuerdo con una proposición de la alcaldía, se resolvió ceder para los Juegos Florales una escribanía de plata que en 1882 donó el finado Arzobispo D. Anastasio Rodrigo Yusto, como premio para un certamen de la misma índole y en el cual no llegó a adjudicarse, hallándose desde aquella fecha en el Ayuntamiento en concepto de depósito.

—Ordenóse el pago de diferentes cuentas.

Expediente personal

A continuación se sometió al Ayuntamiento el expediente formado al jardinero municipal D. Agustín Barbadillo, suspenso de empleo y sueldo desde el día 29 de Marzo.

Constan en dicho expediente (que es bastante extenso) las declaraciones de los peones jardineros que formularon la denuncia y de otras personas a quienes en ella se alude, consignándose una corta de once árboles en el puente de Malatos, que después de aserrados y hechos tablones en la fábrica de San Pedro, (a cuyo dueño le indicó que su trabajo sería pagado en madera, como así se hizo) desaparecieron; otra corta de cinco árboles, efectuada en la Quinta, para la venta a particulares; extracción de plantones de los Viveros para dentro y fuera de la capital; abono de sueldos a un peón, sin haber trabajado para el Ayuntamiento, empleando a otros en ocupaciones particulares; entresaca de cuarenta y nueve plantones de rosales del vivero de las «Fuentecillas» para el jardín de un exconcejal, a la sazón presidente de la comisión de Paseos; envío de otras cuarenta y ocho plantas para determinada autoridad, de las cuales ocho no llegaron a su destino, y venta de castañas procedentes de los árboles del Espoloncillo.

Propone, por lo tanto, la comisión, que sea destituido en su cargo el cabo de jardineros, y que se invite (si hubiera motivo para ello) al exconcejal de referencia, a que ingrese el importe de las plantas llevadas a su jardín.

Se leyó después una instancia en que el señor Barbadillo presenta sus descargos, diciendo, entre otras cosas, que los tablones procedentes de la corta hecha en el puente de Malatos fueron llevados al Vivero, habiéndose construido un paso a la finca de un concejal; desmintiendo la corta del paseo de la Quinta; que es cierto que ha enviado y recibido árboles por ferrocarril, pero que eran de su propiedad, acompañando facturas; que si bien es cierto que algún peón del municipio ha trabajado para particulares, lo ha hecho en horas extraordinarias, y, por último, que la extracción de plantas de los Viveros la llevó a cabo obedeciendo órdenes superiores.

Abierta discusión, el señor Zumárraga pidió que antes de entrar en el fondo del asunto se amplíe el expediente, aportando nuevos datos.

Insinuó entonces el señor alcalde que, como resultado de posteriores aclaraciones, instruyese un nuevo expediente.

El señor Cuesta se opuso a todo aplazamiento, porque existen hechos graves plenamente comprobados, que bastan para fallar en justicia.

Análogas indicaciones hizo el señor Rodríguez, contestando al señor Zumárraga, y previas algunas rectificaciones, se acordó la urgencia por 19 votos contra 8.

Inició la discusión el señor Zumárraga, oponiéndose a lo propuesto por la comisión, por entender que no están comprobados algunos cargos.

Dijo que el expediente nace de una denuncia formulada por subalternos del jardinero, y esto bastaría para ponerla en cuarentena, pues quizá se halle inspirada en móviles bastardos, citando el caso de uno de los denunciados, que se ha perjudicado el mismo por extremar los cargos contra su jefe, por lo cual solicitó que se le forme expediente.

Siguió estudiando el señor Zumárraga el asunto, insistiendo en que determinados extremos requieren aclaraciones.

En nombre de la comisión habló el señor Medina, evidenciando que es tanto más digna de tenerse en cuenta la denuncia, por cuanto procede de subalternos del jardinero, a quienes éste podría perjudicar.

Contestó a todos los puntos combatidos, apoyándose en las declaraciones que obran en el expediente, y agregando que es escandaloso que se hayan hecho las cortas de árboles en pleno día, con personal y material del Ayuntamiento.

Terminó lamentando haber tenido que intervenir en cuestión tan enojosa, pero la fuerza abrumadora de los hechos le ha obligado a suscribir la resolución que se propone.

Con estas declaraciones coincidió el señor Rodríguez, ampliándolas y justificando el proceder de la comisión, que se ha inspirado en la más estricta justicia.

Añadió que se formarán cuantos expedientes desee el señor Zumárraga para depurar responsabilidades, y, finalmente, aclaró uno de los conceptos emitidos por el jardinero en su instancia, en el sentido de que los tablones colocados cerca de una finca del barrio de Huelgas, son para el servicio público, y no para uso particular.

Rectificaron los capitulares que habían intervenido en el debate, y sometido a votación el expediente se acordó la destitución del jardinero D. Agustín Barbadillo por los señores Prieto, Silva, Monedero, Mozo, Santos, Tobar, Sevilla, Ramos, Argachal, Castilla, Cuesta, Echevarrieta, López, Herrero, Arangüena, Medina, Rodríguez, Heras y Plaza, total 19, en contra de los señores Amézaga, Quintana y Zumárraga.

Instancias

Pasaron a las comisiones las siguientes:

De D. Cayetano Ruiz Oria, sobre sustitución de unos árboles que perjudican a una finca del barrio de Huelgas.

De D. Julián Salvatella, rogando le

sea devuelta una cuba de alcohol que le ha sido decomisada.

De D. Laurentino Nuñez, para extraer grava del Arlanzón.

De D. Valentín Marcos, sobre abono del importe de las obras de cantería ejecutadas en el puente de Bessón.

De D. Mariano Díez, pidiendo se le vendan algunos árboles.

Y de D. Fabián Barriocanal, reproduciendo otras instancias relacionadas con la Compañía de Aguas.

Notas finales

El señor Arangüena preguntó lo que hubiera de cierto respecto a que la «Pantificadora Burgalesa» proyecte abandonar la población a causa de diferencias surgidas con la comisión de Consumos.

Contestó el señor Cuesta diciendo que se ha limitado a hacer cumplir el Reglamento de Consumos, recomendando entonces el señor Arangüena que se busque una fórmula de avenencia.

El señor Plaza propuso una recompensa para el sargento de infantería don Félix Palomar, el guardia municipal señor Gallo y los paisanos D. Víctor Arnaiz y D. Mariano Pavón, que noches pasadas salvaron a un sujeto, extrayéndole del río.

Y se levantó la sesión a las nueve menos veinte.

Noticias locales

Ha tomado posesión del cargo de oficial primero del Gobierno civil D. Eulogio Satorio Fernández Montalvo.

El domingo se intentó alterar el orden público en Pradoluengo con motivo del entierro de un asilado del hospital de dicha villa, por diferencias entre el clero y la familia del finado sobre el trayecto que había de recorrer la comitiva.

La oportuna presencia del alcalde evitó incidentes desagradables, realizándose el acto con el mayor respeto.

En la Plaza Mayor promovieron esta mañana varias vendedoras un fuerte escándalo, por cuyo motivo han sido multadas en cinco pesetas cada una.

Intervino la guardia municipal.

El día 15 de este mes se abre en esta provincia el período voluntario para la adquisición de cédulas personales.

El día 1.º de Mayo les será descontada a las clases activas, y el 1.º de Junio a los pasivos.

Noticias militares.—Se ha concedido el pase a situación de reemplazo, con residencia en Bahabón de Esgueva, al médico mayor D. Teófilo Gómez Jalón.

—Se han conferido a los siguientes sargentos los destinos que a continuación se expresan:

Portero de la Tesorería de Hacienda de Burgos, con 750 pesetas, Modesto Palco Llorente, del regimiento de Bailén.

Escribiente de Obras Públicas de Albacete, con 1.000 pesetas, Isidoro Martín Pastor, del regimiento de San Marcial.

Aspirante de la Administración de Contribuciones de Ciudad-Real, con 1.250, José García Guzmán, del mismo regimiento.

En Bilbao cayó ayer a la ría un individuo llamado Ruperto España, de 27 años, natural de Pancorbo, en esta provincia, causándose varias fracturas.

En grave estado ingresó en el Hospital civil.

Por término de un mes queda abierto el pago en la Depositaria de fondos provinciales del aumento gradual de sueldo de los maestros y maestras de primera enseñanza de esta provincia, correspondiente al segundo semestre del año de 1901.

No es necesario ninguna justificación, pero los interesados que cobren directamente de la Caja presentarán la cédula personal, y los apoderados la autorización administrativa.

Tienda-asilo.—Hoy se han suministrado 153 raciones.

Mañana por la noche saldrá para Madrid la comisión nombrada recientemente con el fin de gestionar algunos asuntos relacionados con el Congreso agrícola-minero.

Nueva remesa.

Corsés modernistas, especialidad para señoras gruesas. Precios increíbles. Señores Viñuela, Cid, 2.

La tos, ronquera, cosquilleo, reseca y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas **Crespo de Montol y Cocaina**. A la primera pastilla se

calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Notables efectos

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídale siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Los niños, igual que los ancianos, para combatir la tos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, ya que están exentas de calmantes narcóticos.

Contra la **DEBILIDAD** y la **FATIGA**

VINO DE BUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL
 CACAO - VINO GENEROSO
 PARIS, 5, R. Bourg-l'Abbé, Principales Farmacias.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del reino a doña María de los Angeles Rivera Olavide Ibañez y Martínez de Castilla.

—Reales decretos de indulto.

Guerra.—Real orden concediendo cruz blanca, pensionada, del Mérito militar, al comandante de estado mayor D. Alejandro Mas y Zaldúa.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Circular recordando a los rectorados el cumplimiento de la de 14 de Febrero último, relativa a la remisión de escalafones y hojas de servicios que en la misma se reclaman.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulares referentes a la rectificación del Censo electoral.

Diputación.—Aviso referente al pago a los maestros.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Daniel.

Santo de mañana: San León.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Aranda D.ª Valeriana Puebla; de Villalmondar, D.ª María del Carmen González; de la de Villalomez, D.ª Rosa Moral; de la de Zuñeda, doña Aurelia García Moreno, y de la de Villanueva de Puerta, D.ª Ciriaca Avendaño, que cesa en la escuela de Quintanilla Escalada.

—Ha cesado D. Fernin Jordan Pérez en el cargo de auxiliar interino de la Escuela graduada aneja a la Normar Superior de Maestros.

—Se hallan vacantes las escuelas de Villagutiérrez y Entrambasaguas.

—Han sido nombrados vocales de la Junta local de Retuerta D. Nicolás Alarcía, cura párroco; D. Policarpo Martín, concejal; D. Jorge Arroyo, D. Domingo Gallo y D. Toribio Alonso, padres de familia.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 2 terneras, 11 carneros y 8 cerdos.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 11 de Abril de 1902.—Audencia territorial: pleito procedente del juzgado de Logroño entre D. Isidro Medrano con la R. Madre Sor Eulalia Hermoso de Mendoza, sobre entrega de fincas; ponente, señor Zumalacáregui; defensor, licenciado Gaitero; procurador, Tudanca; secretaria del licenciado Capua.

Audencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Villarcayo contra Victoriano Gómez, sobre robo; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Saiz Sevilla; procurador, Tristán; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Juicio por jurados procedente del juzgado de Villarcayo contra Juan López, sobre robo; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado García de Celis; procurador, Aparicio; relatoría del licenciado Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Arturo Gonzalez Trespaderna, de 25 años, San Lesmes, 16; María Perez Díez, de 20 meses, San Francisco, 9.

Nacimientos.—Dionisia Valladolid García, Casilda García Bravo, María Casil-

da Fernandez Lara, Vicente Herrero Gentil.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
 Barómetro: a las nueve de la mañana, 682,9; a las tres de la tarde, 682,2.
 Temperatura: máx. sol, 10,5, máx. sombra, 8,3; mín. sombra, 4,0; reflector, 3,0.
 Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde, N. E.

Mercados

Burgos 10.—Entraron 700 fanegas. Se vendió trigo alaga a 41 y 41 ½ reales los 44 kilos, mocho a 43 ½ los 42 ½, rojo a 42 ½ los 42 ½, centeno a 33 los 41 ½, cebada a 26 los 32, avena a 19 los 26, yeros de 38 a 39 los 44, algarrobas a 34 los 43.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17, de 3.ª a 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 11 ptas., de 2.ª a 9, y de 3.ª a 8 las tres. Patatas a 3 ½ rs. arroba.

El mercado sostenido.

Villarcayo 7.—En este mercado se vendió trigo alaga y mocho a 46 rs. fanega, rojo a 44, centeno a 35, cebada a 28, avena a 18, yeros a 38, garbanzos a 140, lentejas a 70, alubias a 70.

Harina de 1.ª a 20 rs. arroba, de 2.ª a 18, de 3.ª a 16.

Salvados a 26 rs. saco.

Patatas a 2 rs. arroba.

Vino tinto a 24 rs. cántara, claro a 22, blanco a 26, vinagre a 16.

Aceite a 60 rs. arroba.

“La Catalana,”



COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.

Capital y reservas, ptas. 30.000.000

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 y 13, pral.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LAS ASOCIACIONES

Madrid 10.—(2 h. 15 m.)

(2 h. 35 m.)

La «Gaceta» de hoy publica la anunciada Real orden sobre las asociaciones religiosas.

Ordena que se cumplieren las disposiciones que existen sobre el particular en la siguiente forma:

Que se invite a las asociaciones laicas, fundadas con fines religiosos, a que se sometan a la ley de asociaciones.

Igualmente, las asociaciones regulares monásticas, con autorización, serán invitadas a que la exhiban.

Las que no posean autorización, la solicitarán exhibiendo la aprobación canónica de la orden y una lista de las personas que las componen.

Para estos efectos se solicitará la cooperación de los Prebados.

Las asociaciones de todas clases que en lo sucesivo se creen, se atenderán a la ley de asociaciones y a las facultades que ésta concede a la autoridad gubernativa.

Se aplicará con todo rigor el artículo 3.º del decreto del señor González a todas las asociaciones existentes en su seno con súbditos extranjeros.

Por último, los gobernadores civiles y los delegados de Hacienda se pondrán de acuerdo para que se inscriban, a los efectos del pago de la contribución, cuantas asociaciones ejerzan industrias.

INUNDACIÓN EN CADIZ

Madrid 10.—(9 h.)

En Cadiz ha caído una lluvia torrencial.

En algunos sitios alcanzó el agua un metro de altura, inundando las tiendas y los pisos bajos.

Un marinero se cayó al mar, quedando en grave estado.

RESOLUCIÓN COMENTADA

Madrid 10.—(9 h. 45 m.)

El Ayuntamiento de Bilbao celebró anoche una sesión muy accidentada.

LA GUERRA EN AFRICA

Madrid 10—(15 h. 30 m.) Las noticias de Londres aseguran que avanzan las negociaciones de paz, y que quizás dentro de pocos días termine la guerra en Africa.

SIGUEN LOS DESÓRDENES En Bruselas han continuado las manifestaciones tumultuosas. La policia dió repetidas cargas, resultando varios heridos.

—En Lieja, á consecuencia de los desórdenes de ayer, resultó herido un diputado católico. Un numeroso grupo rompió á pedradas las cristales de las iglesias, del colegio de jesuitas y del seminario.

EN UNA CÁMARA

Madrid 10—(16 h.) Telegrafian de Viena que en la Cámara de diputados, al tratarse de la creación de escuelas industriales en Bohemia, se produjo un gran escándalo. Los radicales alemanes golpeaban los pupitres y silbaban estrepitosamente.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado 1.

EL TRANSVAAL

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE LEONCIO DANCAUSA, Almirante Bonifaz, núm. 10. Visitad este nuevo establecimiento, y encontraréis en él un buen surtido de géneros comerciantes al ramo.

Vinos finos PALOMAR

Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prim, número 2, teléfono 68, á los precios siguientes:

Palomar. 0'75
Rioja Palomar, extra, 1895. 1
Blanco Palomar, alambrado. 1'75
Borgoña Palomar. 2

Posada

Ha establecido una nueva Fulgencio Merino Mariscal, en la villa de Pampliega, próxima al puente.

Droguería de Barriocanal

De venta en el Centro: Simiente de remolacha forrajera, 10 rs. el kilogramo. Simiente de alfalfa de Provenza, 14 reales el kilogramo.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece una para casa de los padres, leche fresca. Informarán, Santa Cruz, 24, 3.º

Ocasión

Se venden guarniciones de tronco, á la francesa, casi nuevas. Calle Miranda, número 5, cochera.

A las señoras

Agustín Cotorraelo, de Bilbao. Ha llegado á esta capital, instalándose en el Hotel de París, con el completo surtido de artículos de novedad para la estación de verano, propios para vestidos, abrigos y confecciones.

Pérdida

Anteayer desapareció de la Isla un perro pequeño, acanelado, de tres meses. Se suplica á la persona en cuyo poder se encuentre, lo entregue en la calle de la Isla, número 3, pral.

Se venden dos carros con arreos y cinco ganados mulares. En esta administración darán razón.

LA VERDAD GASTELUANA,

Ultramarinos de Secundino Navares Sucesor de Aniceto García. Plaza de Prim, núm. 17.

Como en años anteriores, se han recibido partidas de queso de Campos, clase superior.

Asimismo hay buenas remesas de jamones, salchichón y de cuantos géneros abarca el ramo de Ultramarinos, todo á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE Prim, 17, portales de Antón.

Sirvientes

Se necesitan dos, de buenas referencias y se desea que una de éstas tenga de 30 á 45 años edad. En esta administración informarán.

Sirviente

Se necesita una para señor solo. En la panadería de Analia, informarán.

Persianas

Se ha recibido un gran surtido en el almacén de esteras de la Viuda é Hijos de José Quesada.

Lain Calvo, 3 (Hotel del Norte).

Automovil

Se vende en buenas condiciones y casi nuevo, uno de cuatro plazas y cinco caballos, sistema Hurtu. Para contratar sobre él dirigirse á D. Enrique Leveque, calle del Prado, núm. 18, tienda, en Vitoria.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, prolapso de la matriz, etc., etc.

Llegará á Burgos el Director técnico del Gabinete de ortopedia moderna de la calle de Fuencarral, núm. 10, de Madrid, y recibirá los días 14 y 15 en el Hotel París, de once á una y tres á seis, á cuantas personas sufran dichos padecimientos y estén causadas de gastar inutilmente su dinero en costosos é inútiles aparatos.

Los aparatos sistema americano «Patente» son contruidos todo de aluminio, y, por lo tanto, de menos de la mitad de peso que los conocidos hasta hoy, y sus mecanismos son tan sencillos y útiles, que hacen adaptar la pala al anillo de la hernia más voluminosa y rebelde, logrando su completa reducción y la curación en algunos casos.

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias y se ven privadas de adquirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos á la medida, el Representante de este Gabinete recibirá gratis y llevará muestras de los distintos aparatos que se construyen al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Burgos los días 14 y 15 del corriente.

En Madrid, en el Gabinete del Director, Fuencarral, 10.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades: desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COLTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco: 2 fr. En las farmacias. DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

Imp. del DIARIO

Vinos de Rioja

M. Quiñones y C.ª Se sirven á domicilio en el comercio titulado «Las Colonias», Mercado, 5, y en el almacén de la viuda de Redondo y sobrino, San Cosme, 5 y 7, en garrafrones precintados y sellados, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Description, Price. Includes Garrafrón de 16 litros, casco á devolver, Idem de 8 litros id.

AVISO Á LAS SEÑORAS

Desde el jueves pondré á disposición de las señoras las últimas novedades en sombreros modelos.

Advirtiendo que están comprados directamente y se podrán dar más baratos. Se harán grandes rebajas en los arreglos.

FABRI.—Espolón, 44

Se necesitan

peones jornaleros en las obras de canalización del Ebro, en el Valle de Tobalina, provincia de Burgos.

Dirigirse á D. Raimundo Arrieta, en Quintanamartingalindez.

EL TUNEL

El dueño de este establecimiento acaba de recibir una segunda partida de queso de Reinosa, que pone á la venta á dos pesetas kilo; por quesos enteros, á una setenta céntimos kilo.

Plaza del General Santocildes, 10 Casa del señor Dorronsoro

Novedades en sombreros

Próximamente presentarán, de regreso de su viaje de compras, la mejor colección de modelos, E. SANTAMARÍA Y HERMANA.

24, Lain-Calvo, 24. Se necesitan oficiales y aprendizas.

Regimiento lanceros de España

7.º DE CABALLERÍA

El domingo 20 del actual, y hora de las diez de su mañana, se celebrará pública subasta para vender catorce caballos dados de desecho, cuyo acto tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa este Regimiento, donde podrán concurrir todas las personas que deseen interesarse en ella.

Burgos 8 de Abril de 1902.—El Comandante Mayor, Eliseo Heredia.

AL ESCUDO DE CASTILLA Gran sastrería, paños y novedades

DE MARTÍNEZ Y LÓPEZ (Sucesores de Mariano Carril) Cid, 4.—BURGOS.—Cid, 4.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general los nuevos surtidos recibidos para la presente temporada.

Trajes y paletós alta novedad, corte elegante y perfectamente contruidos, á precios sin competencia.

El excesivo número de encargos que esta casa adquiere diariamente, son la mejor garantía de nuestro aserto, como lo prueba la cifra de 5.000 prendas contruidas en el pasado año de 1901.

¡Visitadla y os convencereis!

Primera casa en fantasías en trajes de niños. Cid, 4.—BURGOS.—Cid, 4.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas. 50.000.000

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia: D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en las escuelas de ingenieros industriales, cuerpo de topógrafos, sobrestantes de obras públicas, etc.

Dirigida por D. Federico Keller, ingeniero de caminos, canales y puertos. Para detalles y admisión de alumnos, Plaza de Alonso Martínez, 11, pral.

Clinica de operaciones del doctor D. Eduardo Suárez,

exalumno y exayudante del Hospital de la Princesa y del Instituto operatorio del Dr. Rubio, de Madrid.

El Dr. Suárez, especialista en los padecimientos de la matriz y de las vías urinarias, practica toda clase de curas y operaciones quirúrgicas con el más lisonjero éxito, habiendo practicado en Burgos hasta finalizar el año 1901, 232 operaciones, algunas de lo más grave que comprende la Cirugía, como se hará constar en una estadística que en su día será dada á la publicidad. Entre dichas operaciones se cuentan varias extirpaciones totales y parciales de la matriz, de tumores de este órgano, operaciones por descensos del mismo, por flujos, etc., etc.; litotricias ó extracciones de piedras de la vejiga, pulverizadas con aparatos especiales y sin practicar herida alguna al enfermo; operaciones de estrecheces uretrales y por retenciones de orina; idem por partos distócicos; idem por hernias; extirpaciones de tumores del cuello y vientre; bastantes de tumores del pecho; resecciones de huesos por caries (alguna de costilla); amputaciones, resección de cadera, desarticulación de ésta y de hombro, tumores de la rodilla; algunas operaciones de garganta, nariz y oídos, muchas de fistulas, etcétera, etc.

El Dr. Suárez posee todo el instrumental necesario para la práctica de toda clase de operaciones.

Precios módicos.—Consulta diaria de once á tres.—Avellanos, 3, 2.º, Burgos.

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

¡Es el primero y el más acreditado!!!

Desconfiese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**.
Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente en la curación de los **CALLICIDOS** y **ZAS**. Es incoloro, no mancha. De sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo instrucciones se obtiene una curación **6 Reales el frasco**.
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VI, BARCELONA.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE-NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embalsaque la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 529

Catarros, Tos, Ronqueras

LICOR DE BREA ESPINAR

El favor constante que dispensan los señores Médicos y el público en general á este precioso medicamento, es el mejor elogio que puede hacerse de sus virtudes medicinales en la curación de las afecciones de la garganta, pecho y la vejiga.

Con el uso del **Licor de Brea Espinar**, de igual composición que el «Alquitrán Guyot», que era uno de los más estimados antiguamente, se evitan los enfermos de pagar 10 y 12 reales por un frasco, pues el producto español es de precio reducido con relación al extranjero.

VENTA AL POR MAYOR

J. G. ESPINAR

LABORATORIO.-SEVILLA.

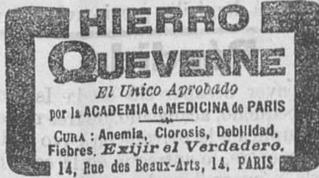
Pídanse en todas las Droguerías, Farmacias

y Centros de específicos de España.



PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.- Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



JABÓN MIEL

MARCA

LA GIRALDA

ES EL MÁS SUAVE, ECONÓMICO Y MEJOR PERFUMADO

DE LOS JABONES PARA EL

TOCADOR, PARA EL BAÑO Y

PARA AFEITARSE

EXÍJASE

LA MARCA REGISTRADA

PARA EVITAR LAS IMITACIONES

¡Fatigado

y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La

Zarzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaria sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Furgante.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

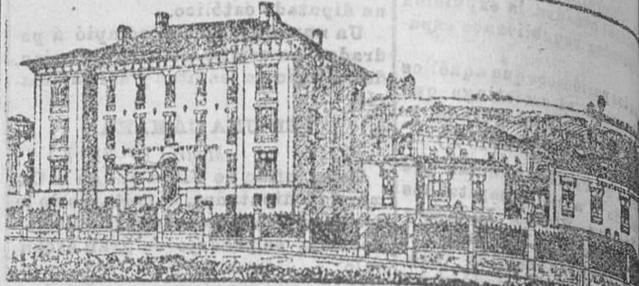
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el **Jarabe tónico yodo-ferroso**, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es ppecialmente para corregir la **anemia idiopática**, la consecutiva á **hemorragias** y **fiebres graves** y la **simptomática relacionada con afecciones uterinas**.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la **crasis sanguínea**, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Pinar, 12, Burgoz.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRUGAL SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las salas en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir más días ni por cuantos antecedentes se pidan.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RE. PADRES BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRADECIDO Y

DABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBAR

VÉNDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VENTA

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias.»

EL RABIOSO DOLORE DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al mínimo riesgo,

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéuticos de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio, no es un preventivo como los otros elixires que se anuncian, sino que combate y destruye el acto á esos dolores, que parece que van á ser horrores del sufrimiento.

Se vende en Burgos farmacia del señor Barriocanal, calle de los principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR.

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO

SEGURO TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Y DEL CORAZÓN.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA

De venta en la droguería del Sr. Mira.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias reconocidas científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, recomendando ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anejando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma, torrea y esterilidad.

—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

RECIBOS TALONARIOS

de

INQUILINATO

Una peseta el ciento